

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO Resolución nº 2023/1163 - Sesión JGL-18/05/2023-20 | IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2023/1163 | |
| OTROS DATOS Código para validación: POZRQ-JXG38-OU9Y0 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 17/05/2023 11:39 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 17/05/2023 11:41 | ESTADO FIRMADO 17/05/2023 11:41 |



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2023.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **dieciocho (18) de mayo de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

| Nº de Orden | Puntos del orden del día | Expediente |
|-------------|---|-----------------------|
| 1 | Acta de la sesión ordinaria de 04/05/2023 y extraordinaria y urgente de 08/05/2023 y de 11/05/2023. | |
| 2 | Expediente N.º 2314/2023: Suministro de Material de Señalización Viaria para las vías públicas de la ciudad: Subsanación parcial del acuerdo de admisión de ofertas y adjudicación del contrato | 2023/02.07.01.09/2314 |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 446411 POZRQ-JXG38-OU9Y0 E7E1FB6DFA2ACDE796D0065AC497AF7689830B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>